



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *14* de marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° *271* /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 3789/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Aurelio Ammirato en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, solicita la promoción interina del agente Gonzalo Escalante Lugo al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Federico Agustín Ialorenzi en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 61/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud del pase interino concedido a la agente Mailen Reynoso al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone la promoción interina del agente Gonzalo Escalante Lugo, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado, cargo en el cual se encuentra confirmado por concurso, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que, por otra parte, se solicita la designación interina externa del Sr. Federico Agustín Ialorenzi en el cargo de Auxiliar de Servicio. Al respecto se informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 13.853.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

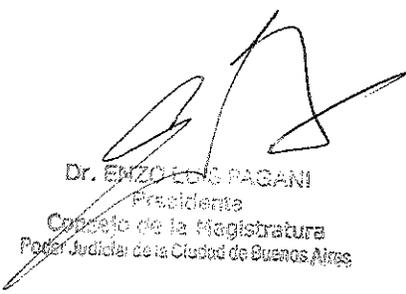
Art. 1º: Promover al agente Néstor Gonzalo Escalante Lugo, Legajo N° 5617, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Mailen Reynoso.

Art. 2º: Designar a Federico Agustín Ialorenzi, DNI N° 34.513.219, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Néstor Gonzalo Escalante Lugo.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Ialorenzi deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 271 2017

  
Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires